

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL
DEPARTAMENTO DE GESTIÓN Y CDESARROLLO DE PERSONAS
SECCIÓN PROCESOS DEL PERSONAL Y ASISTENCIA
CLG/MIM

3989

RECONOCE BIENIOS

DECRETO SECC. 1ª Nº 2414 /

LAS CONDES, 20 JUL 2026

OFICINA
DE
PARTES

VISTOS:

- En uso de las facultades que confieren los Artículos 56 y 63 del DFL N°1 del Ministerio del Interior de fecha 09 de mayo de 2006, publicado en el Diario Oficial el 26 de Julio del 2006, que fija el Texto Refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- En uso de las facultades que confieren el Artículo 97 letra g) de la Ley N°18.883, Estatuto Administrativo para funcionarios Municipales.
- Lo indicado en el punto 4.3 del Informe Final sobre auditoría de gastos en personal efectuada a esta Municipalidad por Contraloría General de la República, de fecha mayo de 2009, de ese Órgano de Control Superior, remitido mediante oficio N°36127 de fecha 08 de Julio de 2009.
- Dictamen N°033745 de fecha 30 de agosto de 2002 de la Contraloría General de la República.
- El Decreto Sección 1ª N°4062 del 23 de septiembre de 2009 que reconoce el número de bienios a funcionarios municipales a contar de esa fecha.
- El Decreto Alcaldicio Sección 1ª N°4576 de fecha 06 de diciembre de 2024, mediante el cual asume como Alcaldesa la señora Catalina San Martín Cavada.
- El Decreto Alcaldicio Sección 1ª N°3291 de fecha 23 de diciembre de 2025, de la Municipalidad de Las Condes, mediante el cual asume como Secretaria Municipal la señora María Teresa Ruiz Gajardo;
- Decreto Alcaldicio N°2961/P2026, de fecha 07 de julio de 2026, que establece el orden de Subrogancia de los cargos de Alcaldesa, Administradora Municipal y Secretario Municipal

CONSIDERANDO:

- El derecho que tienen los funcionarios de recibir una asignación por antigüedad en el grado, considerando lo establecido en la letra g) del artículo 97 de la Ley 18.883.

DECRETO:

- RECONÓCESE el número de bienios que se detallan más adelante, a los funcionarios municipales, a contar del mes de julio 2026:

Nº	NOMBRE FUNCIONARIO	RUT	BIENIOS	FECHA DE INGRESO
1	BUSTAMANTE BUSTAMANTE CARLOS OCTAVIO		4	01/07/2010
2	CAVA SILVA ROSA		4	10/06/2002
3	DE LA LLERA MARTIN PABLO ALFONSO		14	01/07/1988
4	ESPINA AVENDAÑO PAOLA ALEJANDRA		1	10/06/2024
5	FLORES URIBE DANIEL RICARDO		4	15/06/2006
6	GALVEZ ROJAS SARA ELISA		1	12/06/1996
7	GARRIDO DE LA BARRA LIDIA SOLEDAD		2	01/07/2002
8	GARRIDO MEDINA PILAR ALEJANDRA		2	01/07/2004
9	GNECCO DESSY ISCHIA		2	01/07/2008
10	INOSTROZA MOYA MARGARITA		4	01/07/1996
11	LARACH ROVEGNO ANGÉLICA ROXANA		1	03/06/2024
12	LIEMPI VARGAS LUIS ANTONIO		8	15/06/2006
13	MAMANI REYES CRISTIAN NICOLAS		5	01/07/2002
14	NEYRA CAMPAÑA SONIA RUTH		5	01/07/2010
15	PARADA ARANEDA ROGER ESTEBAN		1	03/06/2024
16	PINTO AHUMADA JUAN FRANCISCO		1	01/07/2016
17	RAMIREZ ANDRADE CARLA GABRIELA		2	15/06/2012
18	RAMIREZ WEISSE MARIA MACARENA		2	01/07/2008
19	RENGIFO OTTONE SOFIA DEL ROSARIO		1	01/07/2022
20	ROLIN VERGARA MARIA ALEJANDRA		3	01/07/2004
21	RUIZ MELO CLAUDIA NATALIA		5	01/07/2008
22	SCAFF ANGULO RICARDO TANUS		9	14/06/2004
23	SILVA FUENTES MONICA DE LAS M.		6	17/06/1996
24	SUAREZ PINO VANESSA ALEJANDRA		1	01/07/2012

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

SECRETARIO MUNICIPAL

DISTRIBUCIÓN:

- Dirección de Control
- Depto. de Finanzas
- Depto. Gestión del Personal
- Remuneraciones
- Oficina de Partes
- MIM_Bienios

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
ALCALDESA
ALCALDESA